

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SOLICITUD MEDIDAS CAUTELARES No.202100327

Previo a atender la petición elevada por el señor HUGO ANDRÉS PINEDA GUARÍN, se le requiere para que acredite su derecho de postulación o, de no ser posible ello, otorgue poder a un profesional del derecho que lo represente, en razón a que la intervención en el trámite adelantado bajo el radicado 202100327, requiere de dicha calidad.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA